ARCHIVO

SANTIAGO,

2 1 OCT 1992

M	Ι	NL	JT	Α
-				

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 92/24257
A: 22007 92

DE: JEFE DEPARTAMENTO PROGRAMACION Y CONTRO

A : SR. MINISTRO DE BIENES NACIONALES

PAA.		R.C.A.	F.W.M.	
C.B.E.	X	M.L.P.	P.V.S	
M T.O.	1 1	EDEC	J.R.A.	

En el plano de la acción, este Ministerio ha dado una alta prioridad al desarrollo de las Comunidades Agrícolas, entendiéndolas como un sector social definido y que alcanza a más de 100.000 personas e involucra a más de 1.000.000 de hectáreas.

En esta idea el Ministerio de Bienes Nacionales ha procedido a establecer un convenio con el Fosis, que aporta recursos para la regularización de Comunidades Agrícolas que se encuentran en situación irregular.

La aplicación de este convenio está posibilitando la legalización, en estos momentos, de cuatro Comunidades Agrícolas, con una superficie de más de 120.000 hectáreas, favoreciendo a más de 1.800 familias que las habitan.

Observemos, además, que estos proyectos han sido realizados en una forma totalmente distinta a las tradicionales de aplicación de la normativa legal de las Comunidades Agrícolas, ya que además de realizarlos con los equipos de última tecnología, se han entregado en el curso del saneamiento de las Comunidades cursos de capacitación, investigaciones historiográficas, estudios sociológicos, agropecuarios, realizaciones de videos y otros materiales que han permitido junto con regularizar los títulos de dominio recuperar para las comunidades su rico acervo cultural, y los antecedentes técnicos para permitir integrar en el futuro próximo otros proyectos productivos.

LUIS ALVARADO CONSTENLA Ministro de Bienes Nacionales

Avda. Libertador B. O'Higgins Nº 280 - 6º Piso Fono 2224669 - Anexo: 200

Fono 2224669 - Ane Fax: 2220404 Santiago En estos momentos se da comienzo, además, al saneamiento de otras cinco Comunidades Agrícolas en la tercera, cuarta y quinta región del país con fondos que involucran más de la comienzo.

Es importante destacar que esta cartera ha trabajado potenciando y coordinando sus esfuerzos con la Federación de Comunidades Agrícolas y las Asociaciones de Comunidades Agrícolas que las integran. Así fue posible desarrollar, además, el 1º Seminario de Normativa legal de las Comunidades Agrícolas con amplia participación de funcionarios, comuneros organismos no guberbnamentales, etc.

En el plano de la proyección a futuro de las Comunidadesd Agrícolas, destaquemos que hemos recojido la aspiración manifestada por los comuneros al Presidente de la República, en el sentido de modificar la normativa legal de las comunidades, para armonizarla con las actuales realidades de las comunidades, despojarala de las incongruencias de las normas que en el pasado atentó a su realidad jurídica y ponerlas ante los nuevos desafíos del desarrollo legal, regional y nacional: El otorgarles personalidad jurídica, reconocer derechos a los hijos naturales en su acceso a su calidad de comuneros, evitar la exigencia de la abogado del Ministerio para la validez de los acuerdos de las Juntas Generales de Comuneros, permitir el acceso al subsidio habitacional rural a las comunidades ya sanedas, permitir mediante la prescipción de derechos a los comuneros ausentes la actualización expedita de las nóminas de comuneros, y el acceso a la propiedad individual como un acto de voluntad de las Junta de Comuneros, sólo por mencionar los aspectos más relevantes de la modificación que se encuentra en su segundo trâmite legislativo, en conociemiento de la comisión respectiva, en el Senado de la República.

Observemos al respecto que en la Camara Baja se consiguió un amplio consenso en esta materia, consiguiendo la aprobación unánime de casi la totalidad del proyecto.

El ministerio tramita, en la actualidad, un proyecto con la Junta de Extremadura para conseguir consultas jurídicas móviles para atender a esta población tan necesitada de asistencia jurídica primaria.

Con los fondos provenientes del Banco Mundial, existe para el próximo año un ambicioso plan para regularizar más de 600 casos individuales en la región que comprende a las Comunidades Agrícolas.

INIA OVALLE

- 1) En Diciembre de 1990 S.E. el Presidente de la República anunció la creación de la Estación del INIA.
- 2) En Agosto de 1991 el INIA comunica que tiene la aprobación del BID para invertir en el Norte Chico y solicita un terreno al Gobernador de Limarî.
- 3) El Ministro de Agricultura solicita al Ministro de Educación parte de los terrenos de la Escuela Agrícola A-10 de Ovalle.
- 4) El Ministerio de Educación informa en Enero de 1992 que esa Escuela está bajo la administración de una Corporación privada (CODESSER).
- Las autoridades locales, Gobernador y Alcalde consiguen que esa Corporación acepte ceder 10 hectáreas para la construcción de la Estación del INIA. en Febrero de 1992.
- 6) En Febrero de 1992 el Ministerio de Educación comunica que tiene conocimiento del acuerdo de CODESSER para ceder el terreno en cuestión.

PROBLEMA A RESOLVER.

El INIA (Ministerio de Agricultura) para operar con el crédito BID necesita la propiedad del terreno. Como se trata de un inmueble fiscal debe ser transferido al INIA por la via del Ministerio de Bienes Nacionales.

Recién en el mes de septiembre de 1992 se consultó el tema al Ministerio de Bienes Nacionales.

Listo Alivio a Deudores (viene de la Pág. 1)

dicaron que, en términos generales, le reestructuración con-templa el traspaso de las deu-das desde UF a pesoe, con rea-juste anual acgula DPC, modall-dad que estar à dirigida tento a quienta se anotemitan en mora en sus compromisos como a quientas estan al día, extable-

ciéndose edemás incentivos al pago puntual de las respectivas cuotas. Los antecedentes revolan que el esquema no considera lan que el esqueriran o consistente in inigón caso condonación de los compromisos financieros, sino que la facilidad se otorgará mediante un allylo en el pago de los interesses.

Maccadorshiakos

Wall Street Cede.- NUEYA YORK (Reuter).- Las acciones líderes en el mercado de valores de Wall Street cerraron en ligera baja tras una jornada dominada por fuertes pérdidas, y el mercado amplio de acciones de Nueva York sufrió una carda de 2-1.

El índice Dow Jones, de 30 acciones líderes, cedió al cierre 0,49 punto, para ubicarse en 2,593,32, según el cierre no oficial. En el Mercado de Vulores de Nueva York, el volumen fue ligero, de 127 millones de acciones, Muchos inversores decidieron mantenerse fuera del mercado debido a la incertidumbre sobre la crisis del Oolfo y el esta-

debido a la incordidumbre sobre la crisis del Golfo y el estado de la economía norteamericana, explicaron operadores.
Nuevos temorés sobe una posible guerra en el Golfo
Pérsico dominaron hoy los mercados financieros en Europa, y mientras que el petróleo, el oro y el dólar so afirmaron,
las acciones sufrieron pronunciadas: caídas.
En Londres, la moneda norteamericana cerró su cotización a 1,4870 marcos y 133,15 yenes, contra 1,4845
marcos y 132,33 yenos, el viernes.
El oro subió 2,75 dólares, para ubicarse en 376,50 la
onza en Londres.

onza en Londres.

El Presidente estadounidense George Bush dijo que se El Presidente estadountoense treorge nush ono que se sentía adnoptimista de que se celebren conversaciones con leak sobre la crisis del Golfo, pero advirtió que la resolución de la ONU que autoriza el uso de la fuerza entrará en vigor en la médianocho del 15 de enero, si Irak no retira completamente sus tropas de Kuwait.

El contrares a accentrare el estrólec de meroreia

F' "cio del crudo subió debido a las noticias sobre el Golfi s contratos a enero pero el petróleo de referencia en elreado londinense, la mezela Brent del Mar del Norte, avanzó 91 céntimos, para cotizarse a 26,20 dólares el barril por la tarde.

"La tardanza en establecer fechas para las conversaciones están actuando como factor de impulso para los preciones están actuando como factor de impulso para los preciones están actuando como factor de impulso para los preciones están actuando como factor de impulso para los preciones están actuando como factor de impulso para los preciones están actuando como factor de impulso para los preciones están actuando de interes de interes en Londres cayeron debido a la endencia negativa de Walli Street, a raiz de lá crisis del Golfo.

El Indice buraful del diario Financial Times, de 100 acciones lideres, cedid 10,5 puntos, para ubicarso al cierre en 2.157,9.

en 2.157,9.

Suben Precios del Crudo en Nueva York
NUEVA YORK (AFP).- El precio del crudo de referencia en los Estados Unidos, el "Light sweet crude", gunó
1,10 dólares a 27,65 dólares el luncs a la apertura del mercado a plazos de Nueva York, para entrega en enero.
El crudo certó el viernes en alza do 13 centavos a 26,55
dólares no certó el viernes en alza do 13 centavos a 26,55

El crivo cerro el viernea en arando de la discription de la constitución de la incertidumbre sobre el encuentro entre irak y Estados Unidos para tratar de resolver la crisis del Golfo y por las declaraciones del embajador de irak en Francia, que dijo que una guerra provocaria la destrucción de todas las instalaciones petroleras en el Golfo,

tracción de locas las instalaciones peutoteras en el Collo, según los cambistas.

La perspectiva do un conflicto armado, agregaron, provocó un alza de los precios, a pesar de un aumento de la producción y de las entregas por pante de varios países pro-

5. IDólar en Tokio
TOKIO (AFP). La Bolsa de Tokio bajó do 1,1% ayer.
El índice Nikkel de las 225 mayores valores industriales de Japón registró una pérdida de 261,59 yenes para terminar la jornada a 24,087,91 yenes, El ódiar por su parte
ganó 1,23 yenes para cerrar el día a 133,10 yenes.
El índice Topiz de los precios de stocka perdió 21,43
puntos a 1,778,89. Se intercambiaron solamente 270 millonas de títulos, contra más de 817 millones el viernes paasdo.

Prancfort Clerra con Baja
FRANCPORT (Reuter). La Bolsa de Francfort cerró
con baja del 3,1% ante el nerviceismo del mercado por la
iltración en al Golfo Pérsico, dijeron operadores.
La perspectiva de que resultara difícil lograr una solución negociada a la cristi del Golfo perjudicó a un mercado
le escasa participación debido a factores de fin de año.
El Indice, Dax-30 cayó 46,51 púntos a 1,475,87, el muor recorte en un solo día desde el 25 de septiembre, cuano el mercado bajó 62,65 puntos.



Sequía: S.E. Anunció **Medidas Urgentes**

·Informó además que es propósito del goblerno que el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, se establezca probablemente en Ovalle, para descentralizar actual estación experimental La Platina.

El Presidente de la República, Patricio Aylwin, afirmé que dará instrucciones perentorias para que a la prevedad se dá solución al gravo problema de la seguía que afecta a la Provinciadel Limarí, en la V Región.

El Jafe do Estado so refirió al tema en la ciudad de Ovalle, en el segundo día de su gira a la región, al intervenir ante empresarios agrícolas. Dijo que la sequía, por segundo año consocutivo, significa para la zona una situación de entergencia grave que hay que entrentar con urgencia.

"El gobierno, expresó, tomará a la mayor brovodad decisiones para encarar este problema"; y agregó que "dará instrucciones pertinentes para que a estos te le encuentre muy rápido una solución".

Posteriormente, el Presidente Autivaria entaria del Con-

rápido masolución".

Posteriormente, el Presidente Aylwinso urastadó al Colegio San Vistor, donde enumeró las turcas que existen en su gobieno, deteniéndose en la necesidad de democratizar las Instituciones de la Nación. En particular, se refirió a las muni-cipalidades, donde debe haber -dijo-elecciones directas de sus

autoridades. También hizo incapié en la occesidad de participaci los diversos sectores de la ciu-dadanía y mencionó como in-strumentos que la facilitan, la creación del Servicio Nacional de la Mujer y del Instituto Na-cional de la Juventud.

"Queremos que el gobler-no sea el fruto de la acción con-

La Comisión Clasifica-dora de Ricago acordó en se-sión axtraordinaria clasificar en Categoría A*** los bonos Swie Camitidos por la Empre-

sa Nacional de Telecomunicaelones (Eniel).

Bi presente acuerdo de-

berá ser considerado para efecto de doterminar la diver-sificación de las inversiones

que se realicen con

Clasifican Bonos Entel

cursos de fondos de pensiones.

·Para diversificar inversiones con re-

junta de todo el país, dirigida y orientada por sua gobernantes", manifestó el Mandatario.

Dijo quo lo más grave que afecta a la Provincia de Limarfy afecta à la Provincia de Lunarly en general a la región, eran los problemas derivados de la acquía, "que constituye un fenómeno que se repito cada cierto número de años y que afecta muy dolorosamente las condiciones de vida de los habitantes delas zonala afectadas".

"Me voy dijo el Presidento: con la decisión de adoptar las medidas necesarias para oue

to con la decisión de adoptar las medidas necesarlas para que as pueda en el curso de los pró-ximos meses, enfrentur el pro-blema y liseer utilizable para el regado el embalse La Palo-

Junto con destaces que el Junio con destacar que el porvenir agrícola y minero de la zona merece una mayor preocupación del Estado para su desarrollo, dijo que es propósito del gobierno que el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, so establezca en el norte del país para descentralizar la actual estación experimental La Platina, la que podría instalarse en Ovalle.

"Personalmente ereo que

"Personalmente creo que sería lo más lógico y razonable que esa estación se instale aquí, en esta Provincia del Limari. dljo el Presidente Aylwin, No dijo el Presidente Ayrwin, ro-es sún un compromiso, porque ya no soy un dictador". Y agre-gó que no podía resolver deos problemas por lo que a él le pa-rece, sino que debe escuchar distintes opiniones y después

Diputado Estévez: "Derecha Distorsiona Papel del Tribunal C." "Organismo invade un campo ajeno al

aceptar el requerimiento opositor sobre tema de vivienda", opino parlamentario. Argumento que su rol no es la calificación colidiana de las acciones de la administración.

La bancada PS-PPD express su precoupación por la petición que un grupo de parlamentarios opositores, bizo al Tribunal Constitucional para que impugne la legalidad del decreto del Ministerio de Vivienda ne suprecesa de precisiones para la precisión de la prec vienda que favoreco la postula-ción en grupo y del que crea el sistema de vivienda progresiva. El diputado Jalme Estávez dijo que esa presentación tiene

dijo que sus presentación tiene una connotación política. "El Tribunal Constitucional no debe ser constituto en un ente que busque controlar la acción administrativa del ejecutivo. Para coo existe una institución l'ara eso existe una institución que se llama Contraloría Ceneral de la República y no tiene sentido alguno adjetonar o sustituir el papel de ese organismo con una seción del Tribunal C. sobre los decretos administrativos del gobierno", manifestó.

Ahedio que il eso ocurre se convicte en una traba burocrá-tica a la labor del ajectitivo y sa distorsiona el papel del Tribu-

Segun Betevez, ese orga. nismo debe cumplir un papel cional entre los poderes del Esusdo. "Si se busca o se pretende que entre a la calificación cou-diana de las acciones de la administración, eso constituye una perversión de su propio senido y capacidad de jurisdicción. Por lo tanto, nos parece que el Tribunal no debe acentar

ese requerimiento", expresó.

Opinó que el objetivo de la derecha va más allá del contenido de la presentación sobre el tema de vivienda. "Lo que ha buscado el grupo de parlamen-tarios opositores es ercar un precedente que amplie o distor-siona el papel del Tribunel Constitucional y ese organis-mo, al aceptar la tramitación o estudio de esa solicitud, está inadlendo otro campo", manal-

Estévez de lendió la opción de possular en grupo al subsidio habitacional señalando que "amplía la libertad de las personas y busca rectificar un grave problema producido en el pasado con la azignación individual, estrecialmente en éctores pos especialmenta en settores po-pulares". Añadió que al reque-rimiento sobre el tema busca la posibilidad de que la gente se organice para solucionar el pro-biema de la pobreza,

Apoyan Comercio De Ropa Usada

•Colectividad dice que eventual restric-ción a esa actividad afectaría los principlos de libertad de comercie.

La UDI defenderá la man-tención del comercio de ropa usada en el país por considerar que posibilita que los sectores populares puedán acceder a ese upo artículos y, fundamental-menta, "porque una eventual restricción a esa áctividad a fec-turía los rencipios de libertad taria los principios de libertad de comercio, de emprender ac-tividades y de que sea el consu-midor quien decida cómo vestirse".

tirse". As lo scitaló el diputado Pablo Longueira, luego de reunirse con dirigentes de la Asociación de Comerciantes Detalistas de Ropa Usada que preside Gabriel Vial, ocasión en la que abordaron la posibilidad de que las autoridades adopten medidas destinadas a teminar medidas destinadas a teminar idas destinadas a terminar

modidas destinadas a terminar con esas importacionas.

Longueira dijó que el comercio de repa usada ha permitido que muchas famillas de clase medie y de escasor recursos puedan vestirse dignamente. Añadid que esas soutidad también tiene un efecto regulador en los precios del vestuario que vo, importado o nacional lo de con los precios del vestuario que vo, importado o nacional los deservos del producto de los precios del vestuario que vo, importado o nacional los del productos del producto de la contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata del contrata del contrata de la contrata del contra vo. importado o nacional, lo que indirectamente favorece al resto de los consumidores que no adquiere vestimenta de se-

'Si se elimina la posibilidad de los chilenos de acceder a la ropa usada, se favorecerá la

especulación de los precios de los artículos nuevos", afirmó. El diputado rechazó el ar-gumento de que la comerciali-zación de vestuario usado esté afectando gravemente al sector textil chileno. Dijo que por su magnitud USS 9 a USS 9 millones anuales-, el volumen de esas importaciones no tiena ninguna incidencià en la situa-ción que atraviera la castillatextil y que no hay ningun antecodente serlo que avale ese jui-

cio.
Sostuvo que los problemes
del sector textil están más ligados al ajuste de la economía que a la comercialización de men-das de segunda mano. Más

das de aegunda mano. "Más ben, son mercados que se complementar y no que complien ya que el porcentaje de cruce que existe enue el mercado de la ropa suada y al de la ropa nuava, es muy poqueño".

Por au parte, Cabriel Vial, dio que la mitidad en formación que prasida está defendimido la libertad de emprender actividades económicas y de que la gente compre lo que desoe. Agregó que el mabajo que da su sector "es tan digno y valiose como el que olorga el comercio que ofrece articulos nuevos" y destacó que unas 20 a 25 mil personas laboran en el área.

632 PØ1

SAG IV REG

10-13-92 15:20

Por falta de terrenos pellora instalación de una subsede del I.N.I.A en Ovalle

Por falta de terrenos en donde instalarse, estaría pellgrando el proyecto de tracr a Ovalle una subsede Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, I.N.I.A.

Así lo dio à conoca el alcalde titular de Ovalle Eugenio Darrigrande. Agrego que lo más grave, es que cata campromotida la palabra del Presidente de la Republica, puesto que así lo manifesto cuando realizo una visita oficial a la comuna.

El problema principal reside en que se le ha éstado solicitando, a través de oficios, al Ministerio de Educación, que tenga a bien transferir los terrenos "fiscales" que ocupa el Liceo Agricola y que están bajo tuición del Ministerio,

Sin embargo, hasta el momento no ha habido una spuesta, ni positiva ni negativa a esta solicitud, no sólo e la comuna de Oválle, sino que también de la Gober-nacion del Linhert y de la littendencia Regional, por lo que se está desoyendo una petición de la ciudadanía

Lo grave del asunto, sefiala el alcalde Darrigrande, es que lo dnico que falta para echar a andar el proyecto, ya que los recursos están, el B.I.D. ya los. entrego, pero si no tienen terrenos, estos se irán, lo más seguro es que si no se utilizan en un plazo prudente, estos sean derivados. Y hay que recordar que ya no es una sede, como se solleito a la autoridad en su momento, sind que es una subsede, pero aun así, ya sería un avance."

Manifesto Darrigrande, que seria una lastima que un desallo de esta magnitud, se vea amagado por la falta de un respaldo solido que hace peligrar la concreción del proyecto. Y que la misma situación esta afectando la necesidad de campo de experimentación nara el Campos Umari de la Facultad de Agronomia

la Universidad de La Serena, y que precisamente, son también 20 hectareas de los lefrenos del Liceo Agricola que se solicitan al Ministerio, en tanto que el I.N.I.A., solo pide 10 hectareas de las 110 existentes.

lEsta si que está buenal Vecinos hasta compraron las ampolletas.

Vecinos del pasaje Sol- esto a la municipalidad y u dado Pérez de la pobla EMEC, pero como pasaestá a oscuras y no se ha de su proplo bolsillo la lu-dado solución a cala altua-ción. El poste que está con didad y de ahi le dijeron la luminaria quemada es el que tenía que le a EMEC. Nº 3, agregandose poste que era la empresa encar-riormente un poste de la gada de reponer las fumi-calle Blanch Encalada pa- parias agregan- però ya

ción José Tomás Ovalle, han las semanas y los me-nos hicleron ver su males- ses y no ocurria nada, optar porque desde más de tamos por lo más práctico dos meses que su sector n y uno de nosotros compro minaila, rue a la municipa sunto. ces más de 16 dias y to-Fulmos a informar de davia no van a poner la

ampolleta. INi s comprandoselas! quieten? ¿Que lam las pongamos nosot

El sector es tha mente tranquilo, p las altimas semanas ido convirtiendo er gar de reunion de n chones de malas co bres que se ubican a las noches, aprovec la oscuridad, para la behet, Y molestat a cinos que pasan

-La our noche

Esa sonada casa propia)

A SUF

COH LA ADMINISTRADORA DE PLANES HABITACIONA la hara una Feliz Realidad

Acerquese hoy a nosotros y obtenga

- La mas completa información sobre planes de ahorro, sistemas de Subsidio Habitacional y Créditos Hipolecarios:
- El plan mas adecuado a su ingreso familiar.

Marian al Subsidio Habitacional, para que al valor del Iramo de la vivienda Crédito Hipotecario, ius Ahorros

Centro Integral de Capacitación de Computació Computer World



Ofrece oursel praintalais Word Perleo, V burso de pros

Coqu

Idamelalamos he

\$140

Iva. Incl.

EDICION DE 12 PAGINAS MIERCOLES 5 DE AGOSTO



ANO #1 - Nº 1.019

Fundado el

15 de Octubre de 1990

Carment 181

From . Fey 62160

valle

Advierte alcalde Eugenio Darrigrande

PELIGRAINSTALACION DEL "INIA" EN OVALLE

Si no se dispone cuanto antes de los terrenos para su funcionamiento, los recursos que ya están disponibles serán derivados hacia otra zona, asegura.



CLUB 21 AMIGOS CELEBRA HOY 23º ANIVERSARIO



REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE AGRICULTURA GABINETE DEL MINISTRO

ORD. N°

ANT. : Solicitud de traspaso

parte terrenos Liceo A-10 Ovalle a INIA.

MAT.: Informa sobre

gestiones y solicita

decisión.

SANTIAGO,

DE : MINISTRO DE AGRICULTURA

A : MINISTRO DE EDUCACION

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Corporación de Derecho Privado, dependiente de este Ministerio, es una de las entidades beneficiarias del crédito que el Banco Interamericano de Desarrollo concedió al Ministerio de Agricultura, el cual fue suscrito en marzo del presente año, con el propósito de contribuir a la modernización y mejoramiento del Sector Público Agrícola.

Lo anterior, permitirá a INIA ampliar su cobertura regional, siendo las regiones III, IV y XI las que convocan nuestro mayor interés para reforzar actividades de investigación y transferencia de tecnología.

Dicho crédito BID permite la construcción y el equipamiento de una sede del Instituto en la IV Región, para lo cual debe demostrar al Banco la propiedad efectiva, (o en comodato superior a 35 años) sobre el terreno.

La referida sede técnica, de conformidad al ofrecimiento y conveniencia analizada y avalada por los señores Gobernadores de las Provincias de Choapa y Limarí, se instalaría en parte de los terrenos que están traspasados en comodato por ese Ministerio al Liceo Agrícola A-10 en Ovalle.

Además, ahí tendrá su sede la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Serena, logrando con ello la creación de un complejo de docencia, investigación y transferencia

tecnológica, único en el país y la consolidación de un anhelo de la comunidad Limarina.

Motivado por el hecho que se debe emprender a la brevedad las construcciones y actividades comprometidas de ejecutar en el crédito BID y que, a la fecha, han sido muchas las instancias que se han accedido sin poder llegar al instrumento legal que sancione el traspaso de terrenos, he estimado necesario poner en su conocimiento y someter a decisión de US. la solicitud de esta cartera que el Ministerio de Educación pueda redestinar en favor de INIA, alrededor de 12 ha del terreno dado en comodato a CODESSER, distribuídas en 2 a 3 ha, en la superficie signada como Lote 7, (para instalación de oficinas, laboratorios, invernaderos, bodegas y unidades experimentales demostrativas) y las restantes, en el Lote 4, para establecimiento de ensayos y actividades de campo propiamente tales. Esto favorecerá al Liceo Agrícola, permitiendo complementar las prácticas de los alumnos en ensayos estrechamente vinculados a la realidad agrícola de Limarí, que concentra más del 50% de la superficie regada del Norte Chico.

Para conocimiento de US. me permito adjuntar copia de todas las comunicaciones que tanto a nivel local, como hacia el nivel nacional se han generado en relación al establecimiento de una sede de INIA en Ovalle y específicamente dentro de terrenos que hoy ocupa el Liceo Agrícola A-10.

En razón que esta iniciativa cuenta con el vivo interés de las Autoridades Gubernamentales e Instituciones Públicas y Privadas de la Región, mucho agradeceré a US., tenga a bien dar trámite de urgencia a su decisión.

En la confianza de obtener su apoyo a esta petición, le saluda muy atentamente,

JUAN AGUSTIN FIGUEROA YAVAR Ministro de Agricultura

Incl.: Documentación señalada

cc : INIA

ACUERDO

- 1.- Los miembros de la Corporación de Desarrollo del Sector Rural CODESSER que suscriben, expresan su adhesión a las iniciativas que han desarrollado las Autoridades Regionales, Provinciales y Comunales con el fin de concretar en el más breve plazo los proyectos de instalación en la Provincia de Limarí de una Estación Experimental del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias INIA y de la Escuela de Ingeniería Agronómica de la Universidad de La Serena.
- 2.- La adhesión manifestada, se fundamenta en que valoramos como trascendental para el futuro desarrollo provincial, los aportes que a través de la investigación y extensión, entregarán a la actividad agrícola, ambas instituciones.
- 3.- Por lo expuesto, los miembros de CODESSER-OVALLE, desean hacer presente su interés para que en el corto plazo se suscriba un convenio entre el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, la Universidad de La Serena y nuestra Corporación, a fin de abordar actividades de interés común.
- 4.- Para ello, quienes suscriben comprometen su apoyo para que esta Corporación proceda al préstamo de las instalaciones y el predio del Liceo Agrícola de Ovalle, para realizar actividades tales como: ensayos, prácticas de los alumnos, extensión hacia el sector agrícola e investigación.
- 5.- De igual forma quienes suscriben, expresan <u>su acuerdo</u> en orden a segregar de la actual superficie del Liceo Agrícola de Ovalle, los lotes identificados con los números 4 y 5 en plano adjunto, en el entendido de que dichos terrenos serán destinados a la proyectada instalación de la Estación Experimental del INIA en 10 hás. y al Campo Experimental de la Escuela de Ingeniería Agronómica de la Universidad de La Serena en 21 Hás.
- 6.- Tal acuerdo se presta en consideración a que las instituciones ya citadas requerirán de un terreno de uso exclusivo que les entregue seguridad y autonomía en el desarrollo de sus importantes labores.
- 7.- Adicionalmente cabe señalar que a los miembros de CODESSER, les asiste el convencimiento de que la segregación

no atenta, en modo alguno, en contra el proceso educacional del Liceo Agrícola, establecimiento que seguirá contando con terrenos suficientes para sus propios fines.

- 8.- Por otra parte, quienes suscriben desean expresar que la segregación aludida, tampoco significa menos cabo para las actividades de producción agrícola, que se realizan en el Liceo, pues de hecho la dotación de acciones de agua del establecimiento, no permiten realizar el riego del total de la superficie predial.
- 9.- Finalmente se hace necesario precisar, que el acuerdo a que se refiere punto 5 de este documento, compromete sólo el terreno y no involucra la dotación de agua para riego del establecimiento, la que deberá permanecer inalterada, ya que tanto el proyecto de la Estación Experimental del INIA, como el de la Escuela de Agronomía contarán con las acciones de agua aportadas por la I. Municipalidad de Ovalle.

OROMPELLO HAUYON

ALFONSO ARTIGUEZ

JORGÉ ROMERO

RAUL ZEPEDA

(int-

JULIO POLANCO

Nº, 0 6 5 6/

Sr. Omar Elorza Gobernador Provincia del Limarl <u>Presente</u>.

Muy Señor mio:

Como es de su conocimiento, con fecha 1º de agosto de 1991, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) ha creado la Estación Experimental del Norte, tendiente a agilizar e incrementar las acciones de investigación y de transferencia de tecnología agropecuaria que INIA desarrolla en el Norte Chico. Dada la gran diversidad de areas agroecológicas existentes en las Regiones de Atacama y Coquimbo es que, para el desarrollo de una labor constante y contínua, INIA requiere de campos experimentales representativos de las distintas zonas en las cuales maneja su investigación. Es así como la Estación Experimental del Norte espera contar, en el corto plazo, con Subestaciones Experimentales en Huasco y Limarí, además de las ya existentes en Vicuña, La Serena y Los Vilos. Será el conjunto de Subestaciones Experimentales lo que como un todo configure la Estación Experimental del Norte.

Concientes de la gran importancia agrícola del valle del Limarí, es que INIA pretende establecer una Subestación Experimental fuerte en las cercanías de Ovalle, la que inicialmente contaría con un especialista en Ecología y Manejo de la Producción, un especialista en Fruticultura, y otro especialista en Transferencia de Tecnología, todos ellos residentes en Ovalle. A esto debe agregarse el apoyo técnico de especialistas en diversas areas, que desde otros campos experimentales de la Estación del Norte estarán apoyando y reforzando la acción local en todos aquellos aspectos que limitan la producción agrícola de la Provincia.

Para concretar estos planes, el BID ha aprobado un crédito que permitirá a INIA invertir en las construcciones e infraestructura necesarias para desarrollar su labor. Sin embargo, requisito obvio y fundamental es contar con un terreno propio o terreno fiscal recibido en un comodato de a lo menos 35 años.

Basado en los antecedentes anteriores, es que venimos en solicitar encarecidamente a Ud. su colaboración para concretar nuestros planes de instalación. Para esto, INIA necesita un mínimo de 10 hectáreas regadas, ojalá ubicadas en las proximidades de Ovalle, e idealmente junto a una carretera, de modo que los usuarios del trabajo del campo experimental tengan fácil acceso y una vitrina de lo que allí se desarrolle. En este sentido, nos parece una excelente alternativa la proposición que Ud. y el Gobernador de El Choapa le hicieran llegar, a mediados del año pasado, a Don Enrique Correa Rios, Ministro Secretario General de Gobierno, quien en carta del 2 de Octubre de 1990, dirigida a esta Presidencia, concreta la proposición, ofreciendo la destinación de 20 hectáreas del Liceo Agrícola para estos efectos.

Estamos seguros de contar con su respaldo a esta petición. Unida a otras iniciativas, Ovalle tiene una oportunidad magnifica de transformar los actuales terrenos del Liceo Agricola en un Centro de docencia, investigación y transferencia de ciencias y tecnologías agropecuarias, que no tan solo impacte en las zonas áridas y en los valles transversales, sino que tenga relevancia a nivel nacional.

Agradeciendo el apoyo que Ud. ya ha dado y que siga dando a estos planes, le saluda con toda atención

Hiram Grove Valenzuela

Presidente Ejecutivo Instituto de Investigaciones Agropecuarias

cc.: SEREMI Agricultura-IV Región

Alcalde Ovalle

Director Estación Experimental del Norte

UUUL

• • REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE EDUCACION
DEPARTAMENTO JURIDICO
RECOPILACION Y REGLAMENTOS

ORD.: N°07/

ANT.: 1) Su ORD. N°736, de 27 - de septiembre de 1991.

2) Carta 240/91, de no- - viembre de 1991, Corpo ración Desarrollo Social del Sector Rural.

MAT.: Sobre uso de terrenos entregados en comodato a --

CODESSER.

SANTIAGO, 1 0 FEB 1992

DE: SUBSECRETARIO DE EDUCACION (S)

A: SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE LIMARI

- 1.- Por carta del antecedente nos ha solicitado que se entre guen en comodato al Instituto de Investigaciones Agrope-cuarias INIA y a la Universidad de La Serena parte de --los terrenos que, en virtud de convenio suscrito sobre --la base del Decreto Ley Nº3.166 se entregaron en comodato a CODESSER.
- 2.- Consultada la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural ODESSER acerca de la factibilidad de tal -- operación, é ta nos ha manifestado que es su intención colaborar con el proyecto que implementarian las instituciones señaladas y ofrecen las instalaciones y el predio para realizar actividades tales como ensayos, prácticas de los alumnos, extensión hacia el sector agrícola, investigación, etc. todo lo cual podría establecerse a tra vés de un convenio.
- 3.- Esta colaboración no ofrece inconvenientes desde el punto de vista jurídico, toda vez que la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural tiene la administración del establecimiento educacional.

Sin embargo, al convenio que se celebre entre CODESSER y el Instituto o la Universidad deberá concurrir el Secretario Regional Ministerial de Educación y dicho convenio aprobarse por resolución exenta del Ministro de Educación.

4.- Por lo tanto, para efectos de concretar esta colaboración, deberán ponerse en contacto con la Corporación de
Desarrollo Social del Sector Rural, el Instituto de Investigaciones /gropecuarias INIA y/o la Universidad de La Serena y, una vez que se llegue a acuerdo, ponerse en
contacto con el Secretario Regional Ministerial de Educa
ción de la IV Región, a quien en esta misma fecha estamos poniendo en antecedentes.

Lo saluda atentamente.

SUBSECRETARIO DE EDUCACION SUBROGANTE

GGB/JVJ/SMD/sma Distribución:

- Sr. Gobernador de la Provincia de Limarí.

- Depto. Jurídico.

- Recop. y Reglamentos.

- Gabinete Subscoratario.

- I-Retra 1602.-



